




**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO


INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y  
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL  
ENERO-MARZO 2015

Titular:

  
\_\_\_\_\_  
MTRO. MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO  
COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE

Responsable:

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ARMANDO MANUEL GONZÁLEZ CAMPUZANO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 001



**IPFF INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con un decimal)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN [II-I]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	PROGRAMADOS [I]	CAPTADOS [II]		
(3)	(4)	(4)	(5)	(6)
INGRESOS PROPIOS <sup>1/</sup>		-	0.00	
			0.00	
			0.00	
			0.00	
OTROS RECURSOS <sup>2/</sup>			0.00	
			0.00	
			0.00	
			0.00	
APORTACIONES DEL GDP	31,187,850.00	31,187,850.00	0.00	
- CORRIENTES	31,187,850.00	31,187,850.00	0.00	
- CAPITAL			0.00	
TRANSFERENCIAS FEDERALES		-	0.00	
- CORRIENTES			0.00	
- CAPITAL			0.00	
<b>TOTAL (7)</b>	<b>31,187,850.00</b>	<b>31,187,850.00</b>	<b>0.00</b>	<b>002</b>

1/ Se refiere a los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, así como por los órganos autónomos.

2/ Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en las otras fuentes de financiamiento.



**EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERIODO
	PROGRAMADO AL PERIODO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	
<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>							
1000	28,561,925.10	22,395,707.12	22,036,154.65	22,036,154.65	-6,166,217.98	-359,552.47	A) La variación corresponde a las plazas temporalmente vacantes que ha tenido el Instituto. B) La variación corresponde a las aportaciones del Fondo de Vivienda y al pago de primas por seguro de vida del personal civil.
2000	124,909.40	124,909.40	124,909.40	124,909.40	0.00	0.00	
3000	2,448,615.50	2,333,177.05	2,142,104.54	2,142,104.54	-115,438.45	-191,072.51	A) La variación corresponde al pago de impuestos. B) La variación corresponde al pago de impuestos.
4000	52,400.00	52,400.00	52,400.00	52,400.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL GASTO DE CAPITAL</b>							
5000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6000							<b>003</b>
7000							
<b>TOTAL URG</b>	<b>31,187,850.00</b>	<b>24,906,193.57</b>	<b>24,355,568.59</b>	<b>24,355,568.59</b>	<b>-6,281,656.43</b>	<b>-550,624.98</b>	



**EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)				VARIACIÓN	
				PROGRAMADO AL PERÍODO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
01	08		GOBIERNO OTROS SERVICIOS PERSONALES						
		04	ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	31,187,850.00	24,906,193.57	24,355,568.59	24,355,568.59	(6,281,656.43)	(550,624.98)
			<b>TOTAL URG</b>	<b>31,187,850.00</b>	<b>24,906,193.57</b>	<b>24,355,568.59</b>	<b>24,355,568.59</b>	<b>(6,281,656.43)</b>	<b>(550,624.98)</b>

004



**EPCP-1 EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S						IDBSPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/0	
						FÍSICO		ICMPP (%) 2/1= (3)	PRESUPUESTAL (Pesos con un decimal)					
						PROGRAMADO (1)	ALCANEADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)			PAGADO (7)
1		8		GOBIERNO OTROS SERVICIOS GENERALES ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL										
		4			1	1	100	31,187,850.00	24,906,193.57	24,355,568.59	24,355,568.59	79.9	1.252	
				<b>TOTAL URG</b>				31,187,850.00	24,906,193.57	24,355,568.59	24,355,568.59	005		



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

EPCP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES EN LA EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
(3)	(3)	(3)	(3)	(3)	A) (4) B) (5) C) (6)  <b>NO APLICA</b>

006



**APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL**

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: (1)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S														
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con un decimal)						AVANCE %			
						APROBADO (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	3/3*100 = (4)	3/3*100 = (5)	APROBADO (6)	PROGRAMADO (7)	DEVENGADO (8)	EFECTUADO (9)	PAGADO (10)	8/8*100 = (11)	8/7*100 = (12)	8/6*100 = (13)	8/7*100 = (14)	
(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)	
				TOTAL URG							(19)	(19)	(19)	(19)	(19)					

**NO APLICA**

007



**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO:

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

**NO APLICA**

008





PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

ACCIÓN REALIZADA: Mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales.

FINALIDAD: (4)

FUNCIÓN: (5)

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7)

PRESUPUESTO PROGRAMADO : (8)

PRESUPUESTO EJERCIDO : (9)

**A) Objetivo:** Atender la totalidad de solicitudes de información relacionadas con los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, así como con las obligaciones de transparencia de los Entes Públicos del Distrito Federal.

**B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:**

Respuesta a solicitudes de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales. Al cierre del primer trimestre del ejercicio 2015, el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) recibió un total de 425 solicitudes de información, de las cuales 378 fueron de información pública y 47 de datos personales. Respecto a las solicitudes de información pública, al cierre del primer trimestre de 2015, 342 fueron tramitadas y atendidas; 30 quedaron en estatus de pendiente de atención, cero en estatus de prevención, y en 6 folios los solicitantes no desahogaron la prevención realizada por la Oficina de Información Pública por lo que se tuvieron por no presentadas. En cuanto a las solicitudes de datos personales, 6 folios quedaron en trámite; ninguna solicitud resultó procedente, 40 requerimientos fueron improcedentes (se trata de solicitudes de datos personales que son de la competencia de otros sujetos obligados, o bien, que corresponden a otro tipo de promoción); hubo cero folios prevenidos y en 1 folio el que el solicitante no desahogó la prevención realizada por la Oficina de Información Pública por lo que se tuvo por no presentada. Adicionalmente, de enero a marzo de 2015, se ofrecieron 712 servicios de orientación y asesoría por diferentes medios (por teléfono, de manera presencial, por correo electrónico y por escrito material), de los cuales 68.25 por ciento se ofreció a particulares y 31.75 por ciento se otorgaron a servidores públicos de los entes obligados en temas de interés en materia de transparencia y protección de datos personales. Por sexo, al cuarto trimestre se cuenta con un registro de 51.96 por ciento de mujeres y 48.04 por ciento de hombres atendidos en los servicios de orientación y asesoría. Población beneficiada: 425 personas que ejercieron los derechos de acceso a la de información y de datos personales, a las cuales se suman 712 personas a las que la Oficina de Información Pública ofreció orientación y asesoría en materia de transparencia y protección de datos personales.

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten mark]*  
*[Handwritten mark]*  
009



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL	
PERÍODO: (2) Enero-Marzo 2015	
PROGRAMA: (3)	
FINALIDAD: (4)	FUNCIÓN: (5)
META FÍSICA PROGRAMADA AL PERIODO: (6) 0	META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7) 1 Evento y 1000 ejemplares del libro del 7° Concurso.
PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO : (8)	PRESUPUESTO EJERCIDO : (9)
<p>Acciones, Proyectos o Programas*: Formación, capacitación e investigaciones sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Programa formación y vinculación con instituciones educativas</p> <p><b>B) Acciones Realizadas: (11)</b>  <b>Acciones del Programa Editorial en la Línea de Ensayos para la Transparencia:</b>  <b>7° Concurso de Ensayo "Universitarios construyendo Transparencia".</b>            En el primer trimestre del 2015, se llevó a cabo la Ceremonia de Premiación de los ganadores del 7° Concurso de Ensayo 2014 "Universitarios Construyendo Transparencia".            La Ceremonia se llevó a cabo el 24 de marzo del presente año, en las instalaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, contando con la participación de las siguientes autoridades:            -Dr. José Octavio Nateras Domínguez, Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.            -Comisionado Presidente del INFODF, Mucio Israel Hernández Guerrero.            -Comisionado Ciudadano del INFODF y Presidente del Jurado Calificador, Luis Fernando Sánchez Nava.            -Comisionada Ciudadana del INFODF, Elsa Bibiana Peralta Hernández.            -Maestro John Robert Gerardo Jiménez Aguado, Vicerrector de la Universidad La Salle, Campus Nezahualcóyotl.            -Arq. Luis Eduardo de la Torre Zatarain, Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura de la UNAM. (Institución a la cual pertenece el ganador del Tercer Lugar)            -Dra. Edith Ponce Alquicira, Directora de la División de Ciencias Biológicas y Salud de la UAM-Iztapalapa.            -Dr. José Gilberto Córdova Herrera, Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.</p> <p>En esta Ceremonia se entregó el premio de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N. ) al ganador del Tercer Lugar: "Geovanni García García", estudiante de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien ganó con el ensayo: "La arquitectura del gobierno abierto".            El premio de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) al ganador del Segundo Lugar: "José Manuel Guadarrama Santillán", quien presentó el Ensayo: "Participación ciudadana y transparencia: elementos anticorrupción en el Distrito Federal".            Y por último se entregó el premio de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) al ganador del Primer Lugar: "Juan Daniel Macías Sierra", quien ganó con el ensayo: ¡Vámonos Abriendo! Aspectos jurídicos para la consecución del Gobierno Abierto en el Distrito Federal.</p> <p>Cabe resaltar que en este trimestre se imprimieron 1000 ejemplares de la publicación que se genera con los ensayos ganadores del 7° Concurso de ensayo, los cuales se han distribuido en el evento de premiación y en algunos eventos del Instituto, así como en las Universidades a las que pertenecen los estudiantes ganadores de este Concurso.</p> <p><b>Comité Editorial 2014:</b>            En seguimiento a las actividades y acuerdos del Comité Editorial 2014, en el trimestre de enero a marzo del presente año, se recibió el ensayo "La protección de datos en el ámbito de las telecomunicaciones e Internet", elaborado por el Maestro Miguel Recio Gayo, que fue aprobado en sentido positivo, mismo que incorpora las sugerencias expresadas por los integrantes del Comité Editorial 2014. En este año, se llevará a cabo el proceso de impresión de este ensayo.</p>	

*[Handwritten signatures and marks]*

010



**INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO - MARZO 2015**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL**

**PERÍODO: (2) Enero-Marzo 2015**

**PROGRAMA: (3)**

**FINALIDAD: (4)**

**FUNCIÓN: (5)**

**META FÍSICA PROGRAMADA AL PERIODO: (6)**

**META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7) 35 cursos de capacitación, 1 Reunión RETAIP, 1 evento de Certificados**

**PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO : (8)**

**PRESUPUESTO EJERCIDO : (9)**

**Formación, capacitación e investigaciones sobre transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.  
Programa anual de capacitación presencial y a distancia dirigido a servidores públicos y personal de los Entes Obligados**

**A) Objetivo:** Desarrollar en los servidores públicos y personal de los sujetos obligados, los conocimientos necesarios para avanzar en la construcción de un gobierno transparente a través de la realización de cursos y diplomados en los temas de la LTAIPDF, LPDPDF e Infomex, dichas acciones van encaminadas a apoyar el cambio en la administración pública en el Distrito Federal, en los órganos ejecutivo, legislativo y en las delegaciones políticas, proporcionando a los servidores públicos las herramientas necesarias para el mejor cumplimiento de sus responsabilidades en la materia.

**B) Acciones Realizadas:**

**-Acciones presenciales de capacitación:**

En esta modalidad durante el 1er trimestre se realizaron 35 acciones de capacitación en las que participaron 956 servidores públicos de 106 Entes Obligados. A continuación se presenta el desglose de acciones:

- Quince Cursos sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal donde participaron 304 servidores públicos.

- Once Cursos sobre la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal en donde participaron 304 servidores públicos.

- Siete Cursos de capacitación focalizada en materia de Obligaciones en el Tratamiento de Datos Personales en donde participaron 219 servidores públicos.

- Se realizaron 7 aplicaciones de exámenes correspondientes a los cursos de capacitación sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el D. F. y Ley de Protección de Datos Personales en el D. F., en los Entes Obligados: Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Policía Auxiliar, impartido por los instructores de los propios Entes, lo que representó la capacitación de 217 Servidores Públicos, adicionales a los 953 ya reportado en este trimestre.

- Se iniciaron los trabajos de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Distrito Federal (RETAIP) en su modalidad de Responsables de Capacitación, en esta primera reunión participaron 128 servidores públicos de 102 Entes Obligados.

**Dos Clausuras de Diplomados presenciales:**

- El día 09 de Marzo del presente, se realizó el evento de clausura de la (8a edición) del Diplomado: "Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el D. F.: Una Visión Multidisciplinaria", que se realiza en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y que inició el 05 de Junio de 2014 y concluyó el 21 de Noviembre de 2014, en el cual concluyeron 45 diplomantes de 33 Entes Obligados.

- El día 03 de Marzo del presente, se realizó el evento de clausura de la (13a edición) del Diplomado: "Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el D. F.", el cual se realiza en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Xochimilco, y que inició el 04 de Julio de 2014 y concluyó el 28 de Noviembre de 2014, en el cual concluyeron 31 diplomantes de 24 Entes Obligados.

**Diplomado**

Se llevo a cabo la 1era edición del Diplomado en materia de Protección de Datos Personales, que se realiza en coordinación con la Escuela de Administración Pública del D. F., el cual inicio el 10 de Noviembre de 2014 y concluirá el 27 de Abril de 2015, con una participación de 50 Servidores Públicos de 36 Entes Obligados. Asimismo, se tiene contemplado el evento de clausura el 25 de Mayo de 2015.



**Becas**

Asimismo, durante el primer trimestre, en el marco del programa operativo anual, se otorgó una beca a personal del INFODF.

**Certificados**

Se realizó el evento de entrega de nuevos Certificados 100% Capacitados 2014, a 12 Entes Obligados, evento que se efectuó en el Antiguo Templo de Corpus Christi. Asimismo, se realizó un evento específico para la entrega de Certificados 2014 a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.

Se realizó la entrega de Constancias de Vigencia del Certificados 100% Capacitados 2014 en materia Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F., Ley de Protección de Datos Personales para D.F., y Ética Pública, el marco de la primera Reunión de la RETAIPDF a 76 Entes Obligados.

**- Acciones de Capacitación a distancia:**

**Aula Virtual de Aprendizaje**

El Aula Virtual de Aprendizaje para servidores públicos del InfoDF (AVA), aloja los siguientes cursos: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F., Ley de Protección de Datos personales para D.F., Ética Pública, Administración de Documentos y Gestión de Archivos, Administración Pública del Distrito Federal e Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia.

Durante el primer trimestre en el AVA se registró un total de 2,479 participantes. A continuación se muestra el desglose de beneficiados por acción:

Curso Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F.: 492 participantes.  
Curso Ley de Protección de Datos personales para D.F. : 391 participantes  
Curso Ética Pública: 384 participantes.  
Curso Administración de Documentos y Gestión de Archivos: 1,162 participantes.  
Curso de Administración Pública del Distrito Federal con 30 participantes.  
Curso de Indicadores de Gestión Gubernamental y Transparencia con: 20 participantes.

**Clausura Diplomado a Distancia.**

El día 03 de Marzo del presente, se realizó el evento de clausura de la (4a edición) del Diplomado a distancia: "Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en el D. F.", que se desarrolla en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana, Plantel Xochimilco, y que inició el 04 de Agosto de 2014 y concluyó el 19 de Diciembre de 2014, en el cual finalizaron 31 diplomantes de 24 Entes.

Handwritten signatures and the number 012.



UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERÍODO: (2)

ACCIÓN REALIZADA: (3)

FINALIDAD: (4)

FUNCIÓN: (5)

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7)

PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERÍODO : (8)

PRESUPUESTO EJERCIDO : (9)

**A) Objetivo:** (10) Ingresar al Sistema Infomex la totalidad de solicitudes de información relacionadas con el derecho de acceso a la información pública y derechos ARCO, acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, que presenten ciudadanos a los sujetos obligados por medio de Centro de Atención Telefónica, Tel-InfoDF.  
Proporcionar a la población asesoría y orientación sobre temas de acceso a la información pública y protección de datos personales, captura de denuncias relacionadas a posibles incumplimientos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F., y a la Ley de Protección de Datos Personales para el D.F. Apoyar a los solicitantes a dar seguimientos a solicitudes ingresadas por medio de INFOMEX.

**B) Acciones Realizadas:** (11) Garantizar el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales.  
Coordinar las actividades del Centro de Atención Telefónica, Tel-InfoDF.

Al corte del informe el Tel-InfoDF ha proporcionado 2,095 servicios, de los cuales 531 han sido recepción de solicitudes de información para sujetos obligados; 1,421 asesorías, 79 orientaciones, 2 denuncias y 62 seguimientos a diversos casos. Es un servicio destinado a toda la población de las distintas delegaciones del Distrito Federal, especialmente las que no tiene acceso a Internet. Son directamente 2,071 los ciudadanos que han solicitado los servicios del Tel-InfoDF.

013



<b>UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 01 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL</b>	
<b>PERÍODO: ENERO - MARZO 2015</b>	
<b>ACCIÓN REALIZADA: Mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales. Solventar, preparar y resolver los recurso de revisión, revocación y denuncias, en los términos previstos en la LTAIPDF y la LPDPDF.</b>	
<b>FINALIDAD: (4)</b>	<b>FUNCIÓN: (5)</b>
<b>META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: (6)</b>	<b>META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO (7)</b>
<b>PRESUPUESTO PROGRAMADO : (8)</b>	<b>PRESUPUESTO EJERCIDO : (9)</b>
<p><b>A) Objetivo:</b> Sustanciar, proyectar y resolver los recursos de revisión y revocación que la ciudadanía presente ante el InfoDF de conformidad con la LTAIPDF, la LPDPDF y demás normatividad aplicable.</p> <p><b>B) Productos o Servicios Otorgados y Acciones Realizadas:</b>          Resolver los recursos de revisión presentados en el marco de la LTAIPDF Y LPDPDF. Establecer la normatividad y los mecanismos de vigilancia y control necesarios para que los servidores públicos de los entes obligados cumplan de manera puntual y eficiente con esas leyes, así como de las normas que de ellas deriven, a través de la emisión de lineamientos, normas y criterios en los que el InfoDF tenga competencia.          En el trimestre de referencia el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal sesionó en 11 ocasiones de forma ordinaria, en las que emitió 273 acuerdos de diverso tipo.          En esas sesiones se aprobaron 251 resoluciones, mediante las cuales se resolvieron 261 expedientes de recursos de revisión, los citados recursos fueron resueltos de la siguiente manera: en 50 se confirmó la respuesta, 115 fueron modificados, en 49 se revocó la respuesta, en 07 se ordenó la entrega de información y los 40 restantes fueron sobreseídos, de los cuales 10 fueron por entrega de información.*          Por otra parte, la Secretaría Técnica coordinó 02 Sesiones Ordinarias y 02 Extraordinarias del Comité de Transparencia, en la que se tomaron 03 acuerdos de diverso tipo.</p> <p>La población beneficiaria obtiene certeza jurídica en el acceso a la información en posesión de los entes obligados por vía de las resoluciones de recursos de revisión, la resolución de denuncias y acuerdos del comité de transparencia.</p> <p>De conformidad con sus atribuciones, la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo resolvió 490 recursos de revisión mediante bajas por acuerdo.          *El número de sentidos de las resoluciones no necesariamente suman el total de las resoluciones aprobadas por el Pleno, toda vez que en el periodo se presentaron expedientes acumulados.</p>	

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO - MARZO 2015



IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

PERIODO: ENERO - MARZO 2015

PROGRAMA: Mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información pública y al derecho de protección de datos personales. Solventar, preparar y resolver los recursos de revisión, revocación y denuncias, en los términos previstos en la LTAIPDF y la LPDPDF

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados en relación con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, con la finalidad de garantizar la observancia de ambos ordenamientos.	Índice trimestral de resoluciones de recursos de revisión	Eficacia	(No. De recursos de revisión resueltos al final del trimestre/ No. De recursos de revisión ingresados)*100	38	100	Trimestral	Fuente: InfoDF, Presidencia, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
Propósito: La población que ingresó un recurso de revisión obtuvo una resolución.	Índice trimestral de resoluciones por parte del Pleno a recursos de revisión	Eficacia	(N° de recursos de revisión resueltos al cuarto trimestre por el Pleno / N° de recursos de revisión que debieron ser resueltos por el Pleno al cuarto trimestre) * 100	62	100	Trimestral	Fuente: InfoDF, Presidencia, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo

✓ ✓ 015



Componentes: Resoluciones del Pleno a recursos de revisión.	Número de recursos de revisión candidatos a ser resueltos por el Pleno	Eficacia de	Número total de expedientes recursos de revisión, denuncia y revocaciones ingresados ante el InfoDF al cuarto trimestre - Número de bajas de recursos de revisión efectuadas por la DJDN al cuarto trimestre	346	1723	Trimestral	Fuente: InfoDF, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
Actividades: Sustanciación del total de recursos de revisión interpuestos ante el InfoDF durante 2015	Índice de recursos de revisión que cumplen con los requisitos para ser presentados al Pleno	Eficacia de	1-[(Número de bajas de recursos de revisión efectuadas por la DJDN al cuarto trimestre / número total de recursos de revisión ingresados ante el InfoDF al cuarto trimestre)]	0.23	0.78	Trimestral	Fuente: InfoDF, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo

IDR INDICADORES DE RESULTADOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1)

PERIODO: (2)

PROGRAMA: (3)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4)

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Facilitar el acceso a la información pública en posesión de los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	Avance porcentual del ingreso de solicitudes por medio del Tel-InfoDF sobre la proyección anual.	Eficacia	(Proyección anual de ingresos de solicitudes a Infomex por medio de Tel-InfoDF para 2015/N° de solicitudes ingresadas a Infomex en el año respectivo)*100			Anual	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica y Dirección de Evaluación y Estudios  016





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190 años**

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

Propósito : La población del Distrito Federal cuenta con un sistema telefónico que facilita el ingreso de solicitudes de información pública al sistema Infomex en posesión de los Entes Públicos locales.	Cumplimiento trimestral de la proyección de solicitudes ingresadas a través de Tel-InfoDF.	Eficacia	(N° de solicitudes ingresadas a Infomex por medio de Tel-InfoDF al primer trimestre/número de solicitudes ingresadas a Infomex a través de Tel-InfoDF)*100	531/531*100= 100		Trimestral	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica
Componentes: Solicitudes de información pública ingresadas por medio del Centro de Atención Telefónica Tel-InfoDF	Porcentaje de solicitudes de la proyección de solicitudes de información ingresadas a los sujetos obligados por medio del Tel InfoDF	Eficacia	(N° de solicitudes ingresadas a Infomex por medio de Tel-InfoDF al primer trimestre/total de solicitudes ingresadas a los sujetos obligados al primer trimestre por medio de Infomex)*100			Trimestral	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica y Dirección de Evaluación y Estudios
Actividades: Ingresar solicitudes tanto de información pública como de derechos ARCO, dar seguimiento a solicitudes realizadas por medio del sistema INFOMEX, capturar denuncias sobre incumplimiento a la LTAIPDF y a la LPDPDF, asesorar sobre la LTAIPDF y la LPDPDF.	Porcentaje de solicitudes dentro del total de servicios prestados mediante Tel-InfoDF.	Eficacia	(N° de solicitudes ingresadas por medio de Tel-InfoDF al primer trimestre/número total de servicios brindados al primer trimestre)*100	531/2095*100= 25.3		Trimestral	Fuente: InfoDF, Centro de Atención Telefónica

IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Y RAMO GENERAL 33

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
PERIODO: ENERO - MARZO 2015

PROGRAMA: Mecanismos que garanticen el derecho de acceso a la información y al derecho de protección de datos personales responder las solicitudes de información y de datos personales, que se presenten ante el InfoDF, en los términos previstos en la LTAIPDF y la LPDPDF

Recibir y

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal

V ✓ 017



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Asegurar la legalidad de los actos emitidos por los sujetos obligados en relación con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, con la finalidad de garantizar la observancia de ambos ordenamientos.	Índice anual de acceso a la información pública del InfoDF	Eficacia	$IAI \text{ infodf} = [1 - \frac{(RRrp - RRcr)}{SIP}] * 100$ $Sirep$ <p>donde: Donde: IAI: Índice de acceso a la información del InfoDF Rrp= Recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF resueltos por el Pleno en 2014 Rrcr= Recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF en los que el Pleno confirma la respuesta del Ente Público Sirep=total de solicitudes de información recibidas por el InfoDF durante el 2014</p>	100.0	100	Anual	Fuente: InfoDF, Dirección de Evaluación y Estudios, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo



<b>Propósito:</b> El acceso a la información pública en posesión de las unidades administrativas del InfoDF se encuentra garantizado.	Índice trimestral de acceso a la información pública del InfoDF	Eficacia	$IAI\ infoDF = [1 - (RRrp - RRcr) / SIP] * 100$ Sirep Donde: IAI: índice de acceso a la información del InfoDF Rrp= recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF resueltos por el Pleno en el primer trimestre Rrcr= Recursos de revisión interpuestos contra el InfoDF en los que el Pleno confirma la respuesta del Ente Público al cuarto trimestre Sirep=Total de solicitudes de información recibidas por el InfoDF al cuarto trimestre	100	100	Trimestral	Fuente: InfoDF, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
<b>Componentes:</b> Respuestas adecuadas a solicitudes de información pública que fueron entregadas al solicitante.	Índice trimestral de recurrencia de respuestas a SIP entregadas por la OIP del InfoDF	Eficacia	$(\text{Recursos de revisión ingresados contra el InfoDF al primer trimestre} / \text{Número total de SIP ingresadas ante la OIP del InfoDF al primer trimestre}) * 100$	2.12	0.23	Trimestral	Fuente: InfoDF, Dirección de Evaluación y Estudios, Secretaría Técnica y Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo
<b>Actividades:</b> Fundamentar y motivar las respuestas a las SIP Canalización adecuada de SIP a las áreas.	Índice trimestral de respuestas a SIP	Eficacia	$\text{Número de respuestas a SIP otorgadas por la OIP del InfoDF al primer trimestre} / \text{Número total de SIP ingresadas ante la OIP del InfoDF que debieron haber sido contestadas al primer trimestre}$	0.90	0.60	Trimestral	Fuente: InfoDF, Oficina de Información Pública  019



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS (3)	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)		CARACTERÍSTICAS (8)
	TIPO (4)	TOTAL (5)	PROGRAMADO (6)	EJERCIDO (7)	
PREMIOS			52,400.00	52,400.00	Entrega de premios al primero, segundo y tercer lugar del 7o. Concurso de Ensayo "Universitarios Construyendo Transparencia"
					Entrega de premio al tercer lugar del 5o. Concurso Nacional de Spots de Radio.
TOTAL URG			52,400.00	52,400.00	

020



**ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3)	MONTO (Pesos con un decimal)				DESTINO DEL GASTO (8)
	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	
<b>NO APLICA</b>					
TOTAL URG	(9)	(9)	(9)	(9)	

021



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

Denominación del Fideicomiso: (3)

Fecha de su constitución: (4)

Fideicomitente: (5)

Fideicomisario: (6)

Fiduciario: (7)

Objeto de su constitución: (8)

Modificaciones al objeto de su constitución:  
(9)

**NO APLICA**

Objeto actual: (10)

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)

Variación de la Disponibilidad: (13)

**ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO**

Activo: (14)

Pasivo: (15)

Capital: (16)

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Naturaleza del Gasto: (17)

Destino del Gasto: (18)

Monte Ejercido (19)

022





**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO  
**190años**

**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

**REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

FI	F	MONTO (Pesos con un decimal)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
<b>TOTAL</b>	<b>URG</b>	(9)	(9)		

**NO APLICA**

024







**ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
(3)	(4)	(5)	(6)
<b>TOTAL URG</b>	(7)	(7)	

**NO APLICA**

026



**ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 32 A0 00 INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - MARZO 2015

**PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)**

APROBADO: (3)	MODIFICADO: (4)	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO - APROBADO) (5)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO - APROBADO) - 1) * 100 (6)
------------------	--------------------	---	--

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup> (7)	PRESUPUESTO (Pesos con un decimal)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (10)
	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	
<b>NO APLICA</b>			
TOTAL URG	(11)	(11)	

1/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.

*[Handwritten signature]*

027 *[Handwritten mark]*



# ESTADOS FINANCIEROS

MARZO 2015



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL  
BALANZA DE COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015

(CIFRAS EN PESOS Y CENTAVOS)

CTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL AL 01/ENERO/2015		MOVIMIENTOS DEL MES DE ENERO 2015		MOVIMIENTOS ACUMULADOS AL 31/ENERO/2015		SALDO FINAL AL 31/ENERO/2015	
		DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
01111	EFFECTIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00
01112	BANCOS/TESORERÍA	71,616.74	0.00	55,730,632.34	55,044,456.98	97,817,142.14	89,431,913.33	8,385,228.81	0.00
01116	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00
01123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	74,288.00	108,890.00	258,128.00	185,156.00	72,972.00	0.00
01241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	17,854,248.35	0.00	0.00	0.00	17,854,248.35	0.00	17,854,248.35	0.00
01242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,377,792.89	0.00	0.00	0.00	1,377,792.89	0.00	1,377,792.89	0.00
01244	EQUIPO DE TRANSPORTE	5,268,200.00	0.00	0.00	0.00	5,268,200.00	0.00	5,268,200.00	0.00
01246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,948,897.76	0.00	0.00	0.00	1,948,897.76	0.00	1,948,897.76	0.00
01247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	31,262.00	0.00	0.00	0.00	31,262.00	0.00	31,262.00	0.00
01251	SOFTWARE	36,297.21	0.00	0.00	0.00	36,297.21	0.00	36,297.21	0.00
01254	LICENCIAS	2,746,342.20	0.00	0.00	0.00	2,746,342.20	0.00	2,746,342.20	0.00
01263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	0.00	14,476,489.88	0.00	300,561.86	0.00	15,380,072.02	0.00	15,380,072.02
01265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	2,452,217.26	0.00	37,162.32	0.00	2,563,764.22	0.00	2,563,764.22
04221	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	10,395,950.00	0.00	31,187,850.00	0.00	31,187,850.00
00311	APORTACIONES	0.00	12,334,333.27	0.00	0.00	0.00	12,334,333.27	0.00	12,334,333.27
02111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	4,770,128.09	4,545,681.40	12,613,723.44	12,973,275.91	0.00	359,552.47
02112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO	0.00	0.00	882,773.59	882,773.59	2,697,333.68	2,697,333.68	0.00	0.00
02117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES PARA PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	8,012.77	4,080,439.08	3,268,438.43	7,769,510.20	9,497,912.42	0.00	1,728,402.22
02119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	63,603.97	19,241.52	0.00	19,241.52	74,026.11	0.00	54,784.59
04319	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	18,292.28	0.00	28,611.18	0.00	28,611.18
04399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	25,193.92	0.00	25,193.92
05111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	0.00	0.00	1,374,422.89	0.00	4,020,219.49	0.00	4,020,219.49	0.00
05112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00	686,950.48	0.00	1,716,278.32	0.00	1,716,278.32	0.00
05113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	0.00	0.00	11,706.70	0.00	34,068.60	0.00	34,068.60	0.00
05114	SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	497,479.82	0.00	1,973,318.07	0.00	1,973,318.07	0.00
05115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	0.00	5,187,559.65	0.00	14,651,822.64	0.00	14,651,822.64	0.00
05117	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	0.00	0.00	10,558.40	0.00	31,627.40	0.00	31,627.40	0.00
05122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	0.00	0.00	6,052.00	0.00	6,052.00	0.00	6,052.00	0.00
05124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
05126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	0.00	0.00	28,000.00	0.00	86,000.00	0.00	86,000.00	0.00
05129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	0.00	0.00	1,230.00	0.00	1,230.00	0.00	1,230.00	0.00
05131	SERVICIOS BÁSICOS	0.00	0.00	113,802.93	0.00	304,310.01	0.00	304,310.01	0.00
05132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00	0.00	48,058.00	0.00	137,098.00	0.00	137,098.00	0.00
05133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	250,646.79	0.00	337,717.91	0.00	337,717.91	0.00
05134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	0.00	0.00	2,646.64	0.00	8,413.50	0.00	8,413.50	0.00
05135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	0.00	0.00	84,704.53	0.00	145,161.65	0.00	145,161.65	0.00
05136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	62,000.00	0.00	62,000.00	0.00
05137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	0.00	0.00	54,833.30	0.00	117,844.85	0.00	117,844.85	0.00
05138	SERVICIOS OFICIALES	0.00	0.00	61,047.42	0.00	619,773.88	0.00	619,773.88	0.00
05139	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00	236,080.51	0.00	600,857.25	0.00	600,857.25	0.00
05244	AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	52,400.00	0.00	52,400.00	0.00	52,400.00	0.00
05515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	0.00	0.00	300,561.86	0.00	903,582.14	0.00	903,582.14	0.00
05517	AMORTIZACIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	37,162.32	0.00	111,546.96	0.00	111,546.96	0.00
00821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	124,751,401.00	0.00	124,751,401.00
00822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0.00	0.00	0.00	5,915,121.83	124,751,401.00	118,462,153.60	6,289,247.40	0.00
00823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00	0.00	184,008.00	184,008.00	184,008.00	184,008.00	0.00	0.00
00824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00	0.00	5,915,121.83	8,708,180.06	118,462,153.60	24,906,193.57	93,555,960.03	0.00
00825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00	0.00	8,708,180.06	9,201,865.40	24,906,193.57	24,355,568.59	550,624.98	0.00
00826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0.00	0.00	9,201,865.40	9,201,865.40	24,355,568.59	24,355,568.59	0.00	0.00
00827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	0.00	0.00	9,201,865.40	0.00	24,355,568.59	0.00	24,355,568.59	0.00
00771	FONDO DE AHORRO DISTRIBUIBLE A LOS TRABAJADORES	15,467,617.32	0.00	784,371.84	0.00	15,949,224.36	0.00	15,949,224.36	0.00
00772	FONDO DE AHORRO DE LOS TRABAJADORES	7,539,526.53	0.00	381,037.76	0.00	4,898,847.20	0.00	4,898,847.20	0.00
00773	INTERESES GENERADOS POR EL FONDO DE AHORRO	1,307,828.55	0.00	40,122.36	0.00	1,294,776.23	0.00	1,294,776.23	0.00
00774	RECURSOS OTORGADOS PARA EL FONDO DE AHORRO	0.00	24,314,972.40	0.00	1,185,531.96	0.00	22,142,847.79	0.00	22,142,847.79
<b>SUMAS TOTALES</b>		<b>53,649,629.55</b>	<b>53,649,629.55</b>	<b>108,999,979.51</b>	<b>108,999,979.51</b>	<b>515,537,183.20</b>	<b>515,537,183.20</b>	<b>210,556,812.68</b>	<b>210,556,812.68</b>

Elaboró  
  
C.P. Sandra Mota García  
Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad

Revisó  
  
Lic. Itzel Romero Ponce  
Subdirectora de Administración y Finanzas

Aprobó  
  
Lic. Armando Manuel González Campuzano  
Director de Administración y Finanzas



## INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE MARZO DE 2015

CUENTA	2015	2014	CUENTA	2015	2014
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
<b>Efectivo y Equivalente de Efectivo</b>			Servicios personales por pagar a corto plazo	359,552.47	413,997.65
Efectivo	5,000.00	5,000.00	Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	1,728,402.22	1,772,959.13
Bancos/Dependencias y Otros	8,385,228.81	8,123,840.27	Otras cuentas por pagar a corto plazo	54,784.59	14,711.02
Depositos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	15,000.00	15,000.00	<b>Total de Pasivos Circulante</b>	<b>2,142,739.28</b>	<b>2,201,667.80</b>
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	72,972.00	84,010.83			
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTE</b>	<b>8,478,200.81</b>	<b>8,227,851.10</b>			
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Bienes Muebles</b>			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Mobiliario y Equipo de Administración	17,854,248.35	13,304,043.47	Aportaciones	12,334,333.27	7,423,634.29
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,377,792.89	1,033,071.25	<b>Total</b>	<b>12,334,333.27</b>	<b>7,423,634.29</b>
Equipo de Transporte	5,268,200.00	3,044,860.00			
Maquinaria, otros Equipos y herramientas	1,948,897.76	1,948,897.76	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
Colecciones, Obras Equipo de Arte y Objetos Valioso	31,262.00	31,262.00	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,320,332.43	5,094,099.17
<b>Total</b>	<b>26,480,401.00</b>	<b>19,362,134.48</b>	<b>Total Patrimonio</b>	<b>17,654,665.70</b>	<b>12,517,733.46</b>
<b>Activos Intangibles</b>	<b>2,782,639.41</b>	<b>2,342,927.59</b>			
Software	36,297.21	0.00	<b>TOTAL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>19,797,404.98</b>	<b>14,719,401.26</b>
Licencias	2,746,342.20	2,342,927.59			
<b>Depreciación, Deterioro y Armortización Acumulada de Bienes</b>					
Depreciación acumulada de bienes muebles	15,380,072.02	12,892,595.93			
Amortización acumulada de activos intangibles	2,563,764.22	2,320,915.98			
<b>Total</b>	<b>17,943,836.24</b>	<b>15,213,511.91</b>			
<b>Total de Activo no Circulante</b>	<b>11,319,204.17</b>	<b>6,491,550.16</b>			
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>19,797,404.98</b>	<b>14,719,401.26</b>			

os adjuntas, son parte integrante del presente estado.

## RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: LIC. ARMANDO MANUEL GONZÁLEZ CAMPUZANO  
CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS\*

## RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN

NOMBRE: MTRO. MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO  
CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE



\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno número 1461/SO/05-11/2014.



ESTADO DE ACTIVIDADES.

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015

CONCEPTO	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>		
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	<u>30,172,720.90</u>	<u>31,056,230.87</u>
Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público	30,172,720.90	31,056,230.87
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>		
Ingresos Financieros	<u>53,805.10</u>	<u>17,201.18</u>
Otros Ingresos Financieros	28,611.18	15,601.18
Otros ingresos y beneficios varios	25,193.92	1,600.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<u>30,226,526.00</u>	<u>31,073,432.05</u>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTO DE FUNCIONAMIENTO</b>	<u>24,853,793.57</u>	<u>25,959,332.88</u>
Servicios Personales	22,395,707.12	23,549,718.72
Materiales y Suministros	124,909.40	199,362.32
Servicios Generales	2,333,177.05	2,210,251.84
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<u>52,400.00</u>	<u>20,000.00</u>
Ayudas Sociales	52,400.00	20,000.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<u>24,906,193.57</u>	<u>25,979,332.88</u>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO Y DESAHORRO)</b>	<u>5,320,332.43</u>	<u>5,094,099.17</u>
Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.		

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: LIC. ARMANDO MANUEL GONZÁLEZ CAMPUZANO CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 NOMBRE: MTR. MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE


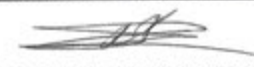


**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**

**DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015**

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambio de Valor	TOTAL
<b>Reclasificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores</b>					
Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior	7,423,634.29				7,423,634.29
Depreciación de bienes muebles y amortización del ejercicio	(16,928,707.14)				(16,928,707.14)
Ministraciones de recursos destinadas a inversión en el ejercicio	21,839,406.12				21,839,406.12
					0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio</b>					
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro	12,334,333.27				12,334,333.27
					0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2013</b>					
Cambio en la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del ejercicio 2014					0.00
Depreciación de bienes muebles y amortización del ejercicio	(1,015,129.10)				(1,015,129.10)
Ministraciones de recursos destinados a inversión en el ejercicio					0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio neto del Ejercicio	-				0.00
Resultado del Ejercicio: Ahorro/Desahorro					
Reintegro del Ejercicios anteriores 2014					
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015	11,319,204.17	0.00	0.00	0.00	11,319,204.17

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente estado.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: LIC. ARMANDO MANUEL GONZÁLEZ CAMPUZANO CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 NOMBRE: MTR. MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE

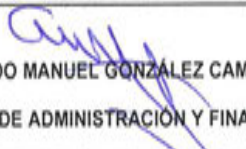
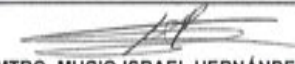




ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015

CONCEPTO	2015	2014
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>31,241,655.10</b>	<b>32,003,916.18</b>
Transferencias Internas y asignaciones del Sector Público	31,187,850.00	31,988,315.00
Otros Ingresos Financieros	28,611.18	15,601.18
Otros Ingresos y Beneficios varios	25,193.92	
Resultados de ejercicios anteriores (otros ingresos)		
<b>APLICACIÓN</b>	<b>24,906,193.57</b>	<b>25,979,332.88</b>
Servicios Personales	22,395,707.12	23,549,718.72
Materiales y Suministros	124,909.40	199,362.32
Servicios Generales	2,333,177.05	2,210,251.84
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>52,400.00</b>	<b>20,000.00</b>
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	52,400.00	20,000.00
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>6,335,461.53</b>	<b>6,024,583.30</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Contribuciones de Capital	0.00	
Venta o Disposición de Activos Físicos	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00
<b>APLICACIÓN</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bienes Inmuebles y Muebles	0.00	0.00
Bienes Intangibles	0.00	0.00
Otros		
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>ORIGEN</b>	<b>2,071,122.54</b>	<b>2,400,430.75</b>
Disminución de Activos financieros, excluido el Efectivo y Equivalente	0.00	2,400,430.75
Incremento de Otros Pasivos	2,071,122.54	
<b>APLICACIÓN</b>	<b>92,972.00</b>	<b>52,054.00</b>
Servicios de Deuda	92,972.00	52,054.00
Internos		
<b>Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>1,978,150.54</b>	<b>2,348,376.75</b>
Incremento (Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y Equivalente de efectivo.	8,313,612.07	7,864,951.21
Efectivo y equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	71,616.74	22,393.49
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	8,385,228.81	8,123,840.27

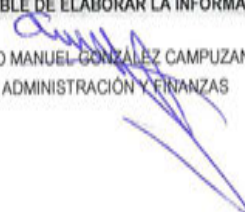
RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN
 NOMBRE: LIC. ARMANDO MANUEL GONZALEZ CAMPUZANO CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 NOMBRE: MTRÓ. MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.  
ANALITICO DE ACTIVO  
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2015

CONCEPTO	SALDO	CARGOS DEL	ABONOS DEL	SALDO	FLUJO DEL
	INICIAL ( 1 )	PERIODO ( 2 )	PERIODO ( 3 )	FINAL 4 (1+2-3)	PERIODO 5 (4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>					
Efectivo y Eqlivalentes	0.00	97,817,142.14	89,504,885.33	8,312,256.81	8,312,256.81
Efectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bancos/Tesorería		97,817,142.14	89,504,885.33	8,312,256.81	8,312,256.81
Depositos de fondos de terceros en garantía y/o administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>					
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	258,128.00	185,156.00	72,972.00	72,972.00
Deudores Diversos		258,128.00	185,156.00	72,972.00	72,972.00
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>					
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a corto plazos		0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Suma Activo Circulante</b>	<b>0.00</b>	<b>98,075,270.14</b>	<b>89,690,041.33</b>	<b>8,385,228.81</b>	<b>8,385,228.81</b>
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>29,263,040.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>29,263,040.41</b>	<b>0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	17,854,248.35	0.00	0.00	17,854,248.35	0.00
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	1,377,792.89	0.00	0.00	1,377,792.89	0.00
Equipo de Transporte	5,268,200.00	0.00	0.00	5,268,200.00	0.00
Maquinaria, otros equipo y herramienta	1,948,897.76	0.00	0.00	1,948,897.76	0.00
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	31,262.00	0.00	0.00	31,262.00	0.00
Software	36,297.21	0.00	0.00	36,297.21	0.00
Licencias	2,746,342.20	0.00	0.00	2,746,342.20	0.00
<b>DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES</b>	<b>16,928,707.14</b>	<b>0.00</b>	<b>1,015,129.10</b>	<b>17,943,836.24</b>	<b>1,015,129.10</b>
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	14,476,489.88		903,582.14	15,380,072.02	903,582.14
Amortización acumulada de activos intangibles	2,452,217.26		111,546.96	2,563,764.22	111,546.96
<b>Suma Activo No Circulante</b>	<b>12,334,333.27</b>	<b>0.00</b>	<b>1,015,129.10</b>	<b>11,319,204.17</b>	<b>(1,015,129.10)</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>12,334,333.27</b>	<b>98,075,270.14</b>	<b>90,705,170.43</b>	<b>19,704,432.98</b>	<b>7,370,099.71</b>

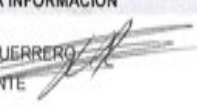
**RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN**

NOMBRE: LIC. ARMANDO MANUEL GONZALEZ CAMPUZANO  
 CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

FIRMA: 

**RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN**

NOMBRE: MTR. MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO  
 CARGO: COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE

FIRMA: 

**034**



ÓRGANO AUTÓNOMO: INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS  
PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.

### **Nota 1. Antecedentes Legales y Objetivos Principales**

Mediante publicación del decreto correspondiente en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, el 28 de octubre de 2005 fue reformada la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, creándose el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

El 29 de agosto de 2011 se publicó en la gaceta del Distrito Federal el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, a través del cual se estableció el cambio de denominación del Instituto, para adoptar el nombre de Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (El Instituto).

El Instituto es un órgano autónomo del Distrito Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía presupuestaria, de operación y de decisión en materia de transparencia y acceso a la información pública. Las principales atribuciones del Instituto son: emitir opiniones y recomendaciones sobre temas relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; realizar investigaciones en materia de acceso a la información y sus derechos relacionados; establecer políticas y lineamientos en materia de acceso a la información y catalogación de todo tipo de datos, registro y archivos, entre otras.

### **Nota 2. Principales Políticas Contables**

#### a) Normatividad aplicable

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto está sujeto a la normatividad que expida el Consejo Nacional de Armonización Contable y a las disposiciones emitidas por el Secretario Técnico de dicho Consejo, representado por el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, a contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

El Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formulados y propuestas por el Secretario Técnico.

Con fecha 20 de agosto de 2009, fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2015

En el ámbito de aplicación del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental se establece como de aplicación supletoria:

- La normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en Materia de Contabilidad Gubernamental;
- Las Normas de Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Publico (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee);
- Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

En noviembre de 2010 el CONAC emitió el Manual de Contabilidad Gubernamental, el cual fue modificado mediante acuerdo publicado el 30 de diciembre de 2013.

b) Bases de registro de las operaciones

La contabilidad del Instituto es mantenida sobre la base de costos históricos originales. Consecuentemente, sus estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

c) Activos fijos

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición. La depreciación sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo informático	30%
Equipo audiovisual y de video	10%
Equipo de comunicación	10%
Vehículo y Equipo de Transporte	25%
Maquinaria y equipo	10%

Las colecciones y libros no son depreciados, considerando la naturaleza de estos activos.

d) Activos Intangibles

Los activos intangibles son registrados a su costo de adquisición. La amortización sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando la siguiente tasa anual:

Licencias y software	100%
----------------------	------

036



# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## AL 31 DE MARZO DE 2015

e) Ministraciones de recursos

Para financiar sus gastos de operación y de inversión, el Instituto recibe ministraciones de recursos, autorizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y suministradas por el Gobierno del Distrito Federal. Las ministraciones de recursos destinadas a financiar gastos de operación se registran en el estado de ingresos y egresos, y las ministraciones destinadas a financiar gastos de inversión se registran como parte del patrimonio.

### **Nota 3. Notas al Estado de Situación Financiera**

#### **ACTIVO CIRCULANTE**

Corresponde a las disponibilidades en cuentas bancarias del Instituto, para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.

#### **ACTIVO NO CIRCULANTE**

Los bienes muebles se presentan en el estado de situación financiera a su costo de adquisición y, por separado, se muestra la depreciación acumulada. Las tasas de depreciación utilizadas se indican en la Nota 2.

Las colecciones, obras de arte y otros objetos se presentan en el estado de situación financiera a su costo de adquisición.

El saldo del rubro de licencias refleja el importe de permisos de uso de programas informáticos, a su costo de adquisición. Por separado se presenta la amortización acumulada.

El edificio que ocupa el Instituto es objeto de convenios de comodato suscritos entre el Instituto y Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.

#### **PASIVO CIRCULANTE**

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. El saldo de esta cuenta refleja las obligaciones pendientes por concepto de Impuesto sobre la renta retenido y 3.0% del Impuesto sobre nómina, por aguinaldos pendientes de cobro, SAR y FOVISSSTE.

#### **PATRIMONIO**

El patrimonio del Instituto está integrado por las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para inversión en activos no circulantes.

037

**Nota 4. Cuentas de Orden.****CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL.**

**Presupuesto aprobado:** El saldo de esta cuenta refleja el importe del presupuesto autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2015, destinada para cubrir servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias y gastos de inversión.

**Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado:** El saldo de esta cuenta representa el importe de las variaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

**Presupuesto de egresos ejercido:** El saldo de esta cuenta representa el presupuesto de egresos ejercido al mes de marzo de 2015.

**CUENTAS DE ORDEN DEL FONDO DE AHORRO.**

**Fondo de ahorro distribuible a los trabajadores:** El saldo de esta cuenta refleja el importe de las aportaciones que ha realizado el Instituto, a favor de cada uno de los empleados del mismo.

**Fondo de ahorro de los trabajadores:** El saldo de esta cuenta refleja el importe de las aportaciones que realizan cada uno de los empleados en sus cuentas individuales.

**Intereses generados por el fondo de ahorro:** El saldo de esta cuenta refleja el importe de los rendimientos del fondo de ahorro de los trabajadores.

**Recursos otorgados para el fondo de ahorro:** El saldo de esta cuenta refleja el importe del ahorro de los trabajadores, para enfrentar la separación laboral del servicio público.

Los saldos de estas cuentas al 31 de marzo de 2015 y 2014 son los que se mencionan a continuación:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Presupuesto Ejercido	24,355,568.59	25,369,067.13
Fondo de ahorro distribuible a los trabajadores	15,949,224.36	16,486,855.49
Fondo de ahorro a los trabajadores	4,898,847.20	6,916,872.16
Intereses generados por el fondo de ahorro	1,294,776.23	1,662,852.62
Total cuentas de orden deudoras	<b>\$46,498,416.38</b>	<b>\$50,435,647.40</b>



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2015

	2015	2014
Presupuesto autorizado	24,355,568.59	25,369,067.13
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobados	0.00	0.00
Recursos otorgados para el fondo de ahorro	22,142,847.79	25,066,580.29
Total cuentas de orden acreedoras	<b>\$46,498,416.38</b>	<b>\$50,435,647.42</b>

### Nota 5. Notas al Estado de Actividades.

#### INGRESOS DE GESTIÓN

El saldo del rubro Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público refleja el importe de las ministraciones de recursos recibidos del Gobierno del Distrito Federal, destinadas a cubrir los gastos de operación del Instituto.

Otros ingresos financieros se refieren a los intereses que generaron las inversiones del Instituto.

Los otros ingresos y beneficios varios de 2015 se derivan de AXA Seguros S.A. por el pago de indemnización del Siniestro F0178112 ocurrido el día 27 de septiembre de 2012 y de la compra de bases de la Licitación Pública Nacional núm. INFODF/DAF/LPN/01/2015 por el Seguro de Gastos Médicos Mayores para los servidores públicos del INFODF.

#### GASTOS Y OTRAS PARTIDAS

Los gastos de funcionamiento se refieren a ejercicio presupuestal del gasto para que el Instituto desarrolle las funciones que le han sido encomendadas.

### Nota 6. Ministraciones del Gobierno del Distrito Federal

En el ejercicio terminado al 31 de marzo de 2015, las ministraciones de recursos recibidas por el Instituto se distribuyeron como se muestra en el siguiente cuadro. La distribución entre gastos de operación y gastos de inversión es decidida por el Pleno del Instituto.

Ministraciones destinadas a gastos de operación	\$31,187,850.00
Ministraciones destinadas a gastos de inversión	0.00
Total ministraciones recibidas	<b>\$31,187,850.00</b>

039



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE MARZO DE 2015

### Nota 7. Ejercicio presupuestal

A continuación se presenta un resumen del ejercicio presupuestal del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2015. Asimismo, por separado se presenta el estado presupuestal correspondiente.

Presupuesto modificado	31,187,850.00
Presupuesto ejercido	24,355,568.59
Remanente	<u>\$ ...6,832,281.41</u>

### Nota 8. Contingencias

La Dirección Jurídica y de Desarrollo Normativo del Instituto señala que existen demandas formuladas por extrabajadores con puestos y funciones clasificadas legalmente como de confianza, existiendo la posibilidad de que, a criterio del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, exista una obligación a cargo del Instituto. La estimación de la contingencia por este concepto al 31 de diciembre de 2013 es de \$' 249,933.52

### Nota 9. Régimen Fiscal

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), de conformidad con los artículos 93 y 102 de la Ley del ISR.

De conformidad con la Ley del ISR, el Instituto únicamente se encuentra obligado a efectuar las retenciones de impuesto que se originan por concepto de las remuneraciones pagadas por sueldos y salarios a sus trabajadores; asimismo, a efectuar la retención sobre honorarios y arrendamientos a personas físicas y efectuar el entero ante las autoridades fiscales de conformidad con la Ley antes citada.

El artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado establece que el Instituto deberá aceptar la traslación de este impuesto y efectuar el pago por los actos gravados que realice, en su caso.

### Nota 10. Armonización Contable

Con fecha 31 de diciembre de 2008, El H. Congreso de la Unión aprobó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) vigente a partir de 1° de enero de 2009; esta ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Esta ley es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

040





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

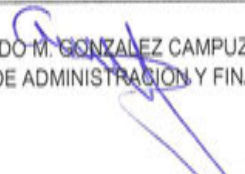

AL 31 DE MARZO DE 2015

La Ley establece la creación de un Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos. El CONAC ha emitido las siguientes disposiciones:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales.
- Clasificador por Tipo de gasto.
- Clasificador funcional del gasto.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Lineamientos mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y sus elementos específicos.
- La Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública emitió, el 29 de julio de 2011, los "Lineamientos de la Estrategia de Armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental". De acuerdo a esos lineamientos, los entes públicos deberán disponer de Manuales de Contabilidad a más tardar el 31 de diciembre de 2011, de conformidad en el Artículo 4º transitorio fracción II de la LGCG, y a partir del 1 de enero de 2012 deberán realizar registros contables con base acumulativa en apego a los documentos emitidos por la CONAC, que se mencionan en el párrafo anterior.

### **Nota 11. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 13 de abril de 2015 por los funcionarios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACION	RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACION
<b>NOMBRE:</b> LIC. ARMANDO M. GONZALEZ CAMPUZANO <b>CARGO:</b> DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	<b>NOMBRE:</b> MTRO. MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO <b>CARGO:</b> COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE
<b>FIRMA:</b> 	<b>FIRMA:</b> 

\*De conformidad con el Acuerdo del Pleno número 1461/SO/05-11/2014.

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (ENERO-MARZO)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (RESERVA) (ESTIMADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (RESERVA) (COMPROBADA)	CREDITO DISPONIBLE (RESERVA) (ESTIMADA)
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>												
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	17,828,234.02	0.00	80,000.00	17,748,234.02	5,820,563.40	17,748,234.02	4,020,219.49	13,728,014.53	4,020,219.49	4,020,219.49	0.00	13,728,014.53
1131	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	17,828,234.02	0.00	80,000.00	17,748,234.02	5,820,563.40	17,748,234.02	4,020,219.49	13,728,014.53	4,020,219.49	4,020,219.49	0.00	13,728,014.53
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	4,511,724.83	80,000.00	0.00	4,591,724.83	2,062,152.34	2,887,881.86	1,716,278.32	1,171,603.54	1,716,278.32	1,716,278.32	1,704,042.87	2,875,446.51
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	4,414,180.99	0.00	0.00	4,414,180.99	1,860,265.50	2,710,136.03	1,716,278.32	993,859.70	1,716,278.32	1,716,278.32	1,704,042.87	2,875,446.51
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARACTER SOCIAL	97,543.84	80,000.00	0.00	17,543.84	121,796.84	177,543.84	0.00	177,543.84	0.00	0.00	0.00	177,543.84
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	8,956,221.96	0.00	0.00	8,956,221.96	34,068.60	8,956,221.96	34,068.60	8,485,662.99	34,068.60	34,068.60	0.00	8,922,153.36
1311	PRIMA QUINCENAL POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	470,568.97	0.00	0.00	470,568.97	34,068.60	470,568.97	34,068.60	0.00	34,068.60	34,068.60	0.00	436,490.37
1321	PRIMA DE VACACIONES	297,137.23	0.00	0.00	297,137.23	0.00	297,137.23	0.00	297,137.23	0.00	0.00	0.00	297,137.23
1323	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	8,188,525.76	0.00	0.00	8,188,525.76	0.00	8,188,525.76	0.00	8,188,525.76	0.00	0.00	0.00	8,188,525.76
1400	SEGURIDAD SOCIAL	11,211,031.44	0.00	0.00	11,211,031.44	4,473,318.07	9,223,975.18	1,973,318.07	9,223,975.18	1,973,318.07	1,973,318.07	13,728.21	9,237,713.37
1411	APORTACIONES A INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,824,389.66	0.00	0.00	1,824,389.66	403,948.13	1,824,389.66	403,948.13	1,420,441.53	403,948.13	403,948.13	2.53	1,420,441.53
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	914,939.85	0.00	0.00	914,939.85	202,579.97	914,939.85	202,579.97	712,359.88	133,409.42	133,409.42	0.00	712,359.88
1431	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO O A LA ADMINISTRACION DE FONDOS PARA EL RETIRO Y AHORRO SOLIDARIO	1,486,013.25	0.00	0.00	1,486,013.25	319,222.53	1,486,013.25	319,222.53	1,146,790.72	209,789.84	209,789.84	0.00	1,146,790.72
1441	PRIMAS POR SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL DE CIVIL	2,505,688.88	0.00	0.00	2,505,688.88	527,854.04	2,491,950.87	527,854.04	1,964,096.83	346,904.81	346,904.81	13,728.21	1,977,834.84
1449	OTRAS APORTACIONES PARA SEGUROS	4,500,000.00	0.00	0.00	4,500,000.00	3,919,713.40	4,500,000.00	519,713.40	3,980,286.60	519,713.40	519,713.40	0.00	3,980,286.60
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	63,821,171.03	0.00	0.00	63,821,171.03	78,131,822.84	63,730,521.84	14,651,822.84	49,078,698.84	14,651,822.84	14,651,822.84	90,649.41	49,169,348.29
1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	7,369,873.19	0.00	0.00	7,369,873.19	1,672,438.77	7,369,873.19	5,897,234.42	1,672,438.77	5,897,234.42	1,672,438.77	0.00	5,897,234.42
1521	LIQUIDACIONES POR NOMINACIONES Y POR SUELDOS Y VALES	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	25,105.55	109,358.59	25,105.55	84,245.04	25,105.55	25,105.55	30,849.41	174,894.45
1541	ESTANCIAS DE DESARROLLO INFANTIL	350,000.00	0.00	0.00	350,000.00	185,807.65	350,000.00	185,807.65	184,192.35	185,807.65	185,807.65	0.00	184,192.35
1543	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PUBLICOS DE NIVEL TECNICO OPERATIVO	16,973,500.14	0.00	0.00	16,973,500.14	5,271,307.79	16,973,500.14	3,771,307.79	13,202,192.35	3,771,307.79	3,771,307.79	0.00	13,202,192.35
1551	APORTES A LA CAPACITACION DE LOS SERVIDORES PUBLICOS	33,000.00	0.00	0.00	33,000.00	33,000.00	33,000.00	0.00	33,000.00	0.00	33,000.00	0.00	0.00
1581	ASIGNACIONES PARA REQUERIMIENTO DE CARGOS DE SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES Y DE MANDOS MEDIOS ASI COMO DE LIDERES COORDINADORES Y PLM/CF	38,894,997.70	0.00	0.00	38,894,997.70	8,964,162.88	38,894,997.70	8,964,162.88	29,930,834.82	8,964,162.88	8,964,162.88	0.00	29,930,834.82
1700		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1711	ESTIMULO POR PRODUCTIVIDAD, EFICIENCIA Y CALIDAD EN EL DESEMPEÑO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		<b>106,328,383.28</b>	<b>80,000.00</b>	<b>80,000.00</b>	<b>106,328,383.28</b>	<b>28,561,925.10</b>	<b>104,519,952.69</b>	<b>22,395,707.12</b>	<b>81,687,755.20</b>	<b>22,036,154.65</b>	<b>22,036,154.65</b>	<b>1,808,430.59</b>	<b>83,932,676.16</b>
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>												
2100	MATERIALES Y ÚTILES DE ADMINISTRACIÓN Y DE ENSEÑANZA	772,470.00	0.00	0.00	772,470.00	31,827.40	226,627.40	31,827.40	195,000.00	31,827.40	31,827.40	545,842.60	740,842.60
2111	MATERIALES, ÚTILES U EQUIPOS MENORES DE OFICINA	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	10,895.40	200,895.40	10,895.40	190,000.00	10,895.40	10,895.40	99,104.60	289,104.60
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	225,000.00	0.00	0.00	225,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	225,000.00	225,000.00
2151	MATERIALES IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	167,470.00	0.00	0.00	167,470.00	20,732.00	20,732.00	20,732.00	0.00	20,732.00	146,738.00	146,738.00	80,000.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	115,000.00	0.00	0.00	115,000.00	6,052.00	10,056.00	6,052.00	4,004.00	6,052.00	6,052.00	104,948.00	108,948.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	115,000.00	0.00	0.00	115,000.00	6,052.00	10,056.00	6,052.00	4,004.00	6,052.00	6,052.00	104,948.00	108,948.00
2231	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2461	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	385,000.00	0.00	0.00	385,000.00	88,000.00	358,000.00	88,000.00	270,000.00	88,000.00	88,000.00	9,000.00	279,000.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	385,000.00	0.00	0.00	385,000.00	88,000.00	358,000.00	88,000.00	270,000.00	88,000.00	88,000.00	9,000.00	279,000.00
2900	MERCANCIAS DIVERSAS	110,884.00	0.00	0.00	110,884.00	1,230.00	12,125.60	1,230.00	10,895.60	1,230.00	1,230.00	98,758.40	109,654.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	100,884.00	0.00	0.00	100,884.00	0.00	10,895.60	0.00	10,895.60	0.00	0.00	89,988.40	100,884.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	1,230.00	1,230.00	1,230.00	0.00	1,230.00	1,230.00	3,770.00	3,770.00
2991	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00
		<b>1,378,354.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,378,354.00</b>	<b>124,909.40</b>	<b>604,809.00</b>	<b>124,909.40</b>	<b>479,899.60</b>	<b>124,909.40</b>	<b>124,909.40</b>	<b>773,545.00</b>	<b>1,253,444.60</b>
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>												
3100	SERVICIOS BÁSICOS	1,523,920.20	0.00	0.00	1,523,920.20	304,310.01	1,476,620.21	304,310.01	1,122,310.20	304,310.01	304,310.01	97,299.99	1,219,610.19
3111	CONTRATACIÓN E INSTALACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2,200.00	0.00	0.00	2,200.00	0.00	2,200.00	0.00	2,200.00	0.00	0.00	0.00	2,200.00
3112	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	505,445.20	0.00	0.00	505,445.20	138,476.00	500,000.00	138,476.00	361,524.00	138,476.00	138,476.00	5,440.20	366,966.20
3131	AGUA POTABLE	45,000.00	0.00	0.00	45,000.00	4,154.00	40,000.00	4,154.00	35,846.00	4,154.00	4,154.00	0.00	40,846.00
3141	TELÉFONO TRADICIONAL	330,000.00	0.00	0.00	330,000.00	78,245.00	324,000.00	78,245.00	245,755.00	78,245.00	78,245.00	8,000.00	251,735.00
3151	TELÉFONO CELULAR	213,000.00	0.00	0.00	213,000.00	32,288.36	208,914.00	32,288.36	178,320.84	32,288.36	32,288.36	1,026.00	177,321.84
	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES												
3161	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTOS DE INFORMACIÓN	11,900.00	0.00	0.00	11,900.00	3,245.00	10,942.40	3,245.00	7,897.40	3,245.00	3,245.00	57.60	7,956.00
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	79,000.00	0.00	0.00	79,000.00	7,693.31	91,379.20	7,693.31	43,685.89	7,693.31	7,693.31	18,920.80	62,306.89

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL  
ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2015.  
AL 31 DE MARZO DE 2015

PARTIDA	NOMBRE	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO PROGRAMADO AL PERIODO (ENERO-MARZO)	PRESUPUESTO COMPROMETIDO	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO DISPONIBLE AL PERIODO (PRESUPUESTO - DEVENGADO)	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO PAGADO	CREDITO DISPONIBLE PARA COMPROMETER (PRESUPUESTO - PAGADO)	CREDITO DISPONIBLE (PRESUPUESTO - DEVENGADO)
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	525,600.00	49,008.00	0.00	574,608.00	137,098.00	574,608.00	137,098.00	437,510.00	137,098.00	137,098.00	0.00	437,510.00
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	525,600.00	49,008.00	0.00	574,608.00	137,098.00	574,608.00	137,098.00	437,510.00	137,098.00	137,098.00	0.00	437,510.00
3271	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO INTANGIBLE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	3,181,919.80	10,000.00	104,008.00	3,087,911.80	337,717.91	1,996,708.12	337,717.91	1,658,990.21	337,717.91	337,717.91	1,091,203.88	2,750,193.89
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS.	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	7,446.72	83,585.92	7,446.72	76,139.20	7,446.72	7,446.72	16,434.08	92,553.28
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERÍA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	12,359.80	0.00	0.00	12,359.80	0.00	0.00	0.00	12,359.80	0.00	0.00	0.00	12,359.80
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	165,000.00	0.00	104,008.00	60,992.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,992.00	60,992.00
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	492,208.00	0.00	0.00	492,208.00	47,900.00	80,996.00	47,900.00	48,096.00	42,900.00	42,900.00	431,212.00	449,308.00
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	522,580.00	0.00	0.00	522,580.00	40,650.00	81,200.00	40,650.00	40,600.00	40,600.00	40,600.00	441,260.00	481,960.00
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	480,000.00	10,000.00	0.00	490,000.00	77,554.28	490,000.00	77,554.28	412,445.72	77,554.28	77,554.28	0.00	412,445.72
3362	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	709,792.00	0.00	0.00	709,792.00	112,568.40	568,586.40	112,568.40	456,018.00	112,568.40	112,568.40	141,205.60	587,223.60
3381	SERVICIO DE VIGILANCIA	700,200.00	0.00	0.00	700,200.00	56,648.51	700,200.00	56,648.51	643,351.49	56,648.51	56,648.51	0.00	643,351.49
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	168,000.00	3,000.00	0.00	169,000.00	8,413.50	168,571.20	8,413.50	160,157.70	8,413.50	8,413.50	428.80	160,586.50
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	48,000.00	3,000.00	0.00	49,000.00	8,413.50	48,571.20	8,413.50	40,157.70	8,413.50	8,413.50	428.80	40,586.50
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1,170,142.00	42,000.00	0.00	1,212,142.00	145,161.65	920,194.13	145,161.65	775,032.48	145,161.65	145,161.65	291,947.87	1,066,980.35
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE AMUEBLES	228,680.00	0.00	0.00	228,680.00	26,680.00	228,680.00	26,680.00	200,000.00	26,680.00	26,680.00	0.00	200,000.00
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	78,482.00	0.00	0.00	78,482.00	0.00	26,400.00	0.00	20,400.00	0.00	0.00	58,082.00	78,482.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	70,000.00	0.00	0.00	70,000.00	6,127.99	6,298.99	6,127.99	171.00	6,127.99	6,127.99	63,791.01	63,872.01
3553	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	14,290.42	21,819.51	14,290.42	7,526.09	14,290.42	14,290.42	78,181.48	85,709.58
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	80,000.00
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	600,000.00	42,000.00	0.00	642,000.00	94,889.24	641,922.63	94,889.24	546,833.39	94,889.24	94,889.24	77.37	547,010.76
3591	SERVICIO DE JARDINERÍA Y FLORACIÓN	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	3,074.00	3,074.00	3,074.00	0.00	3,074.00	3,074.00	11,826.00	11,826.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	904,184.00	0.00	0.00	904,184.00	62,000.00	256,184.00	62,000.00	194,184.00	62,000.00	62,000.00	648,000.00	842,184.00
3611	CONTRATO POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	710,000.00	0.00	0.00	710,000.00	62,000.00	62,000.00	62,000.00	62,000.00	62,000.00	62,000.00	0.00	648,000.00
3621	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN	194,184.00	0.00	0.00	194,184.00	0.00	194,184.00	0.00	194,184.00	0.00	0.00	0.00	194,184.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	908,000.00	0.00	0.00	908,000.00	117,844.85	728,000.00	117,844.85	495,376.70	117,844.85	117,844.85	180,000.00	296,155.15
3711	PASAJES AEREOS NACIONALES	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00	35,223.55	150,000.00	35,223.55	114,776.45	35,223.55	35,223.55	0.00	114,776.45
3712	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	1,568.00	30,000.00	1,568.00	28,432.00	1,568.00	1,568.00	0.00	28,432.00
3713	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	258,000.00	0.00	0.00	258,000.00	68,795.30	68,900.00	68,795.30	13,205.00	68,795.30	68,795.30	179,200.00	189,200.00
3714	PASAJES TERRESTRES AL INTERIOR DEL DISTRITO FEDERAL	156,000.00	0.00	0.00	156,000.00	12,258.30	150,000.00	12,258.30	137,741.70	12,258.30	12,258.30	0.00	137,741.70
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	160,000.00	0.00	0.00	160,000.00	0.00	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	10,000.00	160,000.00
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	1,843,903.53	0.00	0.00	1,843,903.53	626,284.84	1,087,521.66	619,773.88	467,747.78	619,773.88	619,773.88	556,381.87	1,024,129.85
3800	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	1,448,903.53	0.00	0.00	1,448,903.53	619,695.73	937,521.86	613,174.77	324,346.89	613,174.77	613,174.77	511,381.87	835,728.73
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	195,000.00	0.00	0.00	195,000.00	6,599.11	195,000.00	6,599.11	143,400.89	6,599.11	6,599.11	45,000.00	188,400.89
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	72,000.00	0.00	0.00	72,000.00	45,008.00	45,008.00	45,008.00	1,000.00	45,008.00	45,008.00	25,992.00	3,551,719.34
3900	IMPUESTOS Y DEBERECHOS	2,805,188.29	0.00	0.00	2,805,188.29	664,776.74	616,584.59	600,857.25	5,525,727.34	609,784.74	609,784.74	25,992.00	26,992.00
3921	IMPUESTOS SOBRE NOMINA	3,275,410.30	0.00	0.00	3,275,410.30	0.00	3,275,410.30	0.00	3,275,410.30	384,776.74	384,776.74	0.00	2,449,317.04
3982	OTROS IMPUESTOS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL	16,176,246.12	104,008.00	104,008.00	16,176,246.12	2,468,615.50	13,284,991.91	2,333,177.05	10,837,038.41	2,142,104.54	2,142,104.54	2,891,254.21	13,943,069.67
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	797,400.00	0.00	0.00	797,400.00	52,400.00	52,400.00	52,400.00	0.00	52,400.00	52,400.00	745,000.00	745,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	197,400.00	0.00	0.00	197,400.00	52,400.00	52,400.00	52,400.00	0.00	52,400.00	52,400.00	145,000.00	145,000.00
4411	PREMIOS	600,000.00	0.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600,000.00	600,000.00
4451	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	797,400.00	0.00	0.00	797,400.00	52,400.00	52,400.00	52,400.00	0.00	52,400.00	52,400.00	745,000.00	745,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5121	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5413	CAMIONES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	71,017.60	0.00	0.00	71,017.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,017.60	71,017.60
5800	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5811	SOFTWARE	71,017.60	0.00	0.00	71,017.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,017.60	71,017.60
5871	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		71,017.60	0.00	0.00	71,017.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	71,017.60	71,017.60
	<b>PRESUPUESTO TOTAL 2015</b>	<b>124,751,401.00</b>	<b>184,008.00</b>	<b>184,008.00</b>	<b>124,751,401.00</b>	<b>31,187,650.00</b>	<b>118,462,153.60</b>	<b>24,906,153.57</b>	<b>93,004,693.21</b>	<b>24,355,568.59</b>	<b>24,355,568.59</b>	<b>6,280,247.40</b>	<b>99,845,207.43</b>

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN  
NOMBRE: LIC. ARMANDO MANUEL GONZÁLEZ CAMPUZANO  
CARGO: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS  
FIRMA: \_\_\_\_\_

RESPONSABLE DE ENVIAR LA INFORMACIÓN  
NOMBRE: MTRO. MUCO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO  
CARGO: COMISIONADO CUADADO PRESIDENTE  
FIRMA: \_\_\_\_\_